



Guía docente				
Datos Identificativos				2023/24
Asignatura (*)	Lengua gallega		Código	652G04036
Titulación	Grao en Logopedia			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	4.5
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Letras			
Coordinador/a	López Viñas, Xoán	Correo electrónico	xoan.lopezv@udc.es	
Profesorado	López Viñas, Xoán	Correo electrónico	xoan.lopezv@udc.es	
Web				
Descripción general	Introducción general a la lengua gallega: fonética y fonología, morfosintaxis y léxico.			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A3	Conocer e integrar los fundamentos lingüísticos de la Logopedia: Fonética y fonología, morfosintaxis, semántica, pragmática, sociolingüística.
A17	Conocer y realizar la intervención logopédica en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por privación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas.
A31	Adquirir o desarrollar los recursos personales para la intervención: habilidades sociales y comunicativas, habilidades profesionales, evaluación de la propia actuación profesional, técnicas de observación, técnicas de dinamización o toma de decisiones.
A32	Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación.
B2	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B3	Apreciar las distintas manifestaciones de la diversidad.
B4	Aprender a aprender.
B5	Aprender autónomamente, y motivarse para hacerlo de forma continuada.
B7	Capacidad de análisis y síntesis.
B8	Capacidad de observar y de escuchar de forma activa.
B9	Capacidad de organizar y planificar.
B12	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B13	Conocer y manejar las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información.
B17	Saber expresarse en público.
B22	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B23	Trabajar de forma colaborativa.
B24	Trabajar en equipo y, en su caso, de forma interdisciplinar.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.



C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
----	---

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Producir en lengua gallega textos orales y escritos con cohesión, coherencia y adecuación, demostrando un profundo conocimiento de la lengua estándar.	A3 A31	B2 B4 B5 B7 B9 B17	C1 C7
Reconocer los problemas en la producción y/o interpretación de sonidos propios de la lengua gallega y las interferencias fonéticas.	A3 A17 A32	B2 B4 B5 B7 B8 B9 B12 B13 B22 B23 B24	C1 C3 C4 C6 C7
Coñecer el estándar de la lengua gallega (fonético, morfosintáctico, lexical), así como las variedades sociales y geográficas.	A17 A32	B2 B3 B4 B5 B8 B9 B13 B17 B22	C1 C3 C4 C6
Cambiar de registro dentro de la lengua gallega según las situaciones.	A3 A31	B2 B3 B4 B5 B8 B12 B17 B23 B24	C1 C4

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Módulo de Fonética y Fonología	1.1. Vocalismo y consonantismo 1.2. Fonética sintáctica, acento y entonación
2. Módulo de Ortografía	2.1. Usos de las letras 2.2. Acentuación, mayúsculas, abreviaciones y constituyentes juntos/separados 2.3. Puntuación



3. Módulo de Morfosintaxis	3.1. Categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, pronombre, verbo, adverbio, preposición y conjunción 3.2. Estructura sintáctica de la oración
4. Módulo de Léxico-Semántica	4.1. Léxico general y léxico especializado. El léxico de la Logopedia 4.2. Relaciones semánticas y precisión léxico-semántica.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Taller	A17 A31 B2 B3 B4 B7 B8 B12 B17 B22 B23 C1 C6	31.5	38	69.5
Solución de problemas	A32 B2 B4 B5 B9 B13 B24 C1 C3 C4 C7	0	30	30
Prueba mixta	A3 B7 C1	0	10	10
Atención personalizada		3	0	3
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Taller	En las sesiones de docencia expositiva (magistrales), se llevará a cabo la presentación teórico-práctica de los contenidos fundamentales para comprender la asignatura y para poder realizar las diversas actividades propuestas en las prácticas. En las sesiones de docencia interactiva, el alumnado realizará ACTIVIDADES PRÁCTICAS de diferente tipología (ejercicios de completar, corrección de textos, análisis y elaboración de textos, lectura y entonación de textos, exposiciones, debates, etc.) destinadas a la consolidación de los contenidos presentados en las sesiones magistrales, así como de las destrezas y de las estrategias relacionadas con los objetivos y contenidos de la materia.
Solución de problemas	Como complemento a las sesiones magistrales y a las actividades prácticas presenciales, el alumnado deberá realizar (fuera del aula) una serie de ACTIVIDADES PRÁCTICAS sobre los contenidos trabajados en las clases presenciales que deberá entregar a través del Campus Virtual de la Universidad de A Coruña en las fechas marcadas.
Prueba mixta	Examen práctico escrito en el que se demostrarán los conocimientos y competencias adquiridos.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Solución de problemas Taller	Además del labor de tutorización realizado en el horario de tutorías, marcado por el profesorado responsable de la asignatura, la atención personalizada estará dirigida especialmente para el apoyo en la realización de las prácticas presenciales y no presenciales.

Evaluación			
Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Solución de problemas	A32 B2 B4 B5 B9 B13 B24 C1 C3 C4 C7	Las ACTIVIDADES PRÁCTICAS no presenciales supondrán un 40 % sobre la calificación final. En estas prácticas de ampliación se evaluará el correcto desarrollo de las instrucciones indicadas, la correcta aplicación de los contenidos teóricos a la práctica, la corrección en el análisis y en la expresión escrita. Se entregarán en papel en los plazos marcados. Para aprobar es necesario tener una puntuación de 5 sobre 10 en cada actividad.	40



Prueba mixta	A3 B7 C1	En la PRUEBA ESCRITA se evaluará la asimilación de los contenidos aprendidos. Las actividades del examen serán similares a las formuladas en las clases. Para superar esta prueba, que se realizará en la fecha, hora y lugar marcados en los horarios oficiales de exámenes del centro, la calificación deberá ser de 5 puntos sobre 10.	30
Taller	A17 A31 B2 B3 B4 B7 B8 B12 B17 B22 B23 C1 C6	Las ACTIVIDADES PRÁCTICAS (ejercicios de completar, corrección de textos, análisis y elaboración de textos, lectura y entonación de textos, exposiciones, debates, etc.) realizadas a lo largo del curso, junto con la asistencia y participación, serán objeto de evaluación en un 30 % sobre la calificación total. En estas actividades se valorará la correcta aplicación de los contenidos teóricos a la práctica, la capacidad de análisis, la claridad y corrección en la expresión oral y escrita, así como el trabajo individual y en grupo.	30

Observaciones evaluación



1. LA CALIFICACIÓN FINAL en la 2.^a

OPORTUNIDAD se regirá por las siguientes normas:

1.1. Quien suspenda la asignatura en la 1.^a oportunidad por no obtener 5 puntos, podrá recuperar en la 2.^a oportunidad todas las partes evaluables. En el caso de la PRUEBA MIXTA ESCRITA, deberá hacer un nuevo examen escrito de las mismas características que el de la 1.^a oportunidad. En cuanto a las ACTIVIDADES PRÁCTICAS no presenciales (de "Solución de problemas") que tengan una calificación inferior a 5 puntos, podrá presentarlas nuevamente, mientras que las ACTIVIDADES PRÁCTICAS presenciales que se realizaron en el aula serán recuperadas con otras actividades sustitutivas de características semejantes; en este último caso, las actividades supondrán el 70 % de la calificación final. El número de actividades, junto con las fechas de entrega, se indicará tras finalizar el 2.º cuatrimestre.

2. ALUMNADO A TIEMPO PARCIAL Y CON DISPENSA

ACADÉMICA

2.1. El alumnado matriculado a tiempo parcial y con dispensa académica reconocida deberá ponerse en contacto con el profesorado de la materia en el inicio de curso

para planificar, en cada situación concreta, los ajustes necesarios en la evaluación en lo tocante a las actividades presenciales (que serán sustituidas por otras no presenciales equivalentes).

3. CALIFICACIÓN DE NO PRESENTADO

3.1. En cada oportunidad de

evaluación el/la alumno/a recibirá la calificación de NO PRESENTADO (NP) si no se presentase a la prueba escrita y, además, si el número de actividades evaluables fuese inferior al 50 %.

4. EVALUACIÓN DE LA OPORTUNIDAD ADELANTADA DE DICIEMBRE 4.1. El alumnado que se presente a la convocatoria adelantada de diciembre tendrá que contactar previamente con el docente de la materia y, para superarla, deberá realizar una "Prueba mixta" (5 puntos) y unas "Actividades prácticas" (5 puntos) que le sean encomendadas. 5. OTRAS OBSERVACIONES

5.1. Según se recoge en las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria, en esta materia será incorporada la perspectiva de género: se usará lenguaje no sexista, se utilizará -en la medida de lo posible- bibliografía de personas de diferentes identidades de género, se propiciará la intervención de alumnos y de alumnas en el aula... Además, serán fomentados los valores de respeto y de igualdad, y no serán aceptadas ni la reproducción de prejuicios ni las actitudes discriminatorias. Finalmente, se se identificasen situaciones de discriminación por razón de género, serán propuestas acciones y medidas concretas para corregirlas. 5.2. Cualquier falta de honradez académica (copia, plagio, utilización de material no original o de ideas de otras autorías sin indicación expresa de su procedencia, etc.), tanto en la realización de trabajos como en la prueba mixta, será penalizada de acuerdo con lo estipulado en las "Normas de evaluación, revisión y reclamación de las calificaciones de los estudios de grado y máster universitario" y en el "Reglamento disciplinar del estudiantado de la Universidad de A Coruña". Así, el/la estudiante será calificado/a con "suspense" (nota numérica 0) en la convocatoria correspondiente del curso académico, tanto si la comisión de la falta se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para esto, se modificará su calificación en el acta de la primera oportunidad, se fuese necesario. Para detectar el plagio o el uso de inteligencia artificial en las actividades podrán emplearse aplicaciones informáticas como Turnitin.

5.3. Para el resto de casos no contemplados en estas "Observaciones" se seguirá lo dispuesto en las "Normas de evaluación, revisión y reclamación de las calificaciones de los estudios de grado y máster universitario" de la UDC.

Fuentes de información

Básica	
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Sociolingüística/652G04044

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías